



## AYUNTAMIENTO DE IZNATE

### ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2023/114, de fecha 10/07/2023 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA PARA SEMANA CULTURAL DE IZNATE 2023.

Más información en el PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS que podrá consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Sede electrónica.

Importe mínimo de adjudicación: 605,00€ (IVA INCLUIDO) AL ALZA. Plazo de solicitudes: HASTA EL 24 DE JULIO A LAS 14:00 HORAS.

En Iznate, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Gregorio Antonio Campos Marfil

AYUNTAMIENTO DE IZNATE  
C/ Vélez, 20, Iznate. 29792 (Málaga). ayuntamiento@iznate.es. Tfno. 952509776. Fax: 952509798



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### FIRMANTE

Gregorio Antonio Campos Marfil (Alcalde-Presidente)

#### CÓDIGO CSV

74dead18c450e47c21972b5e1f01070f1c00956f

#### NIF/CIF

\*\*\*\*349\*\*

#### FECHA Y HORA

10/07/2023 17:35:34 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/iznate>

